

**MEMORÁNDUM
STLCC-UTRC-066-2022**

PARA: **ERICKA ARELY SUAZO BONILLA**
Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del
Control Interno (ONADICI)

DE: **SANDY KARYNA PALMA RODRIGUEZ**
Oficial de Información Pública | OIP

V.B.: **JUAN ALDAIR PORTILLO ALVAREZ**
Encargado de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas

ASUNTO: **INFORMACIÓN DE OFICIO PARA ACTUALIZAR EL PORTAL DE
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL**

FECHA: **martes, 30 de agosto del 2022**

Por este medio me es grato dirigirme a su persona en mi condición de Oficial de Información Pública, de esta Secretaría de Estado en esta oportunidad para solicitarle la Información de Oficio que su unidad administrativa genera o custodia para actualizar el Portal de Transparencia Institucional en el Portal Único del IAIP, correspondiente **AL MES DE AGOSTO AÑO 2022**, misma que detallo a continuación:

1. **ATRIBUCIONES POR UNIDAD ADMINISTRATIVA:** El documento debe ser firmado y sellado en cada una de sus páginas y deberá detallar:
 - a. Marco Legal de Creación (Fundamento Legal)
 - b. Misión
 - c. Visión
 - d. Objetivos
 - e. Valores
 - f. Organigrama de ONADICI
 - g. Funciones de la ONADICI
2. **LISTADO DE COCOIN JURAMENTADOS** durante el mes solicitado, que detalle: Nombre de la Institución, Numero de Miembros, Periodo de Duración de del Comité (Fecha Inicio – Fecha Final)
3. **ACTAS DE JURAMENTACIÓN DE COCOIN** durante el mes detallado





4. **INFORMES RELACIONADOS CON LOS COCOIN** durante el mes detallado
5. **CIRCULARES, COMUNICADOS Y NOTA DE PRENSA**, emitidas

La información deberá ser remitida **A MÁS TARDAR EL MARTES, 06 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022.**, al correo electrónico oip.transparencia.stlcc@gmail.com. Lo anterior se solicita en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus Reglamentos y Lineamientos emitidos por el IAIP. **EL DOCUMENTO ENVIADO DEBERÁ CONTENER EL NOMBRE COMPLETO, FIRMA, PUESTO Y SELLÓ DE LA AUTORIDAD DE LA UNIDAD.** EN EL CASO DE QUE LO SOLICITADO NO ESTE DIPONIBLE POR ENCONTRARSE EN PROCESO DE APROBACIÓN Y/O NO SE HA REALIZADO PROCESOS DE UNO O NINGUNA DE LA INFORMACIÓN ANTERIOR ANTES SOLICITADA DEBERÁ NOTIFICARLO POR ESCRITO VÍA MEMORÁNDUM, y enviarlo al correo electrónico antes detallado.

Fundamento Legal: ARTÍCULO 17.- OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN. Las instituciones obligadas deberán asegurar la actualización mensual de la información señalada en el artículo 4 y 13 de LTAIP. **LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS INSTITUCIONES OBLIGADAS SERÁN LOS RESPONSABLES DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.**

NOTA: EL NO CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS, PUEDE HACERLO SUJETO A SANCIÓN POR EL IAIP, EN BASE AL REGLAMENTO DE SANCIONES POR INFRACCIONES A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Atentamente.



MEMORÁNDUM
STLCC-ONADICI No. 075-09-2022



Para: Sandy Karyna Palma Rodríguez
Oficial de Información Pública
Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

De: MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla
Directora
Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI)

Asunto: Información de Oficio para Actualizar el Portal de Transparencia Institucional correspondiente al mes de agosto.

Fecha: 07 de septiembre 2022

En respuesta a la comunicación recibida mediante Memorándum STLCC – UTRC – 066 – 2022 de fecha miércoles 31 de agosto del año 2022, la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), respetuosamente remite:

1. Atribuciones por Unidad Administrativa, en copia digital. (mes de agosto)
2. Listado de COCOIN Juramentados, en copia digital. (mes de agosto)
3. Actas de Juramentación de COCOIN, en copia digital. (mes de agosto)
4. Informes Relacionados con los COCOIN, “INFORME DE GESTION No. STLCC-ONADICI-01-08-2022”, en copia digital. (mes de agosto)
5. Circulares, Comunicados y Notas de Prensa, en copia digital. (mes de agosto)

Agradeciendo de antemano su atención a la presente.



CC: Archivo Institucional ONADICI

CC: Abg. Juan Aldair Portillo Álvarez (Encargado de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas)